



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00939243-UNC-ME#FL Licencia Prof. Barrea

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Irina BARREA (Leg 49.460).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Barrea fue designada en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra Didáctica Especial II y Observación y Práctica de la Enseñanza II - Sección Inglés (RD-2023-2021-E-UNC-DEC#FL).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II -Sección Inglés- (RD2023-2283-E-UNC-DEC#FL) a la Profesora Irina BARREA (Leg 49.460) por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 16 de diciembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG

